

RESOLUCIÓN 324/2023, de 24 de enero, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 1 plaza del puesto de trabajo de Farmacéutico, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Por Resolución 2701/2022, de 19 de octubre, de la Directora General de Función Pública, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprobó la convocatoria del procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 1 plaza del puesto de trabajo de Farmacéutico, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 219, de 7 de noviembre de 2022.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes, procede aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la lista provisional, que figura como Anexo, de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 1 plaza del puesto de trabajo de Farmacéutico, de nivel A, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

2º.- Las personas aspirantes excluidas podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de la presente Resolución en la ficha web de la convocatoria del portal del Gobierno de Navarra.

3º.- Trasladar la presente Resolución al Servicio de Gestión de Personal y ordenar su publicación en la ficha web de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, veinticuatro de enero de dos mil veintitrés. La Directora General De Función Pública,  
Amaia Goñi Lacabe

**ANEXO - FARMACÉUTICO (CONCURSO-OPOSICIÓN)**

**Lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas**

**Turno Libre**

Admitidas

ABAD MARTINEZ, BERTA  
ACIN GERICO, MARIA TERESA  
ARDANAZ MANSOA, MARIA PILAR  
AZAGRA DEL CAMPO, BARBARA  
BASTIDAS GUERRA, MARGARITA MARIA  
BAZTAN LATASA, ITZIAR  
CAAMAÑO ERDOZAIN, IRATXE  
CALVO ALONSO, IDOYA  
CHIVITE GAMO, LEYRE  
CRESPO OTANO, HELENA  
DE AGAPITO VICENTE, MARIA COVADONGA  
DIEZ GOÑI, MARIA SONSOLES  
ECHEGOYEN PEDROARENA, LEYRE  
ECHEVERRIA GORRITI, AMAYA  
ELIAS CALVO, IGNACIO JAVIER  
ELIZONDO RIVAS, GABRIELA  
EZPELETA ITURRALDE, MARIA PILAR  
GARCIA HERNANDEZ, ALEJANDRO  
GARCIA ROMERO, MARIA ISABEL  
GIL MARTIN, ELENA  
GOMEZ MOLINA, UXUE  
GORRIZ ARETA, LEIRE MARIA  
GRAVALOS DOMINGUEZ, TERESA  
GURUCEAGA NAVARRO, MARIA  
ITURRALDE MENA, UXUA  
LARRAÑAGA DORREGO, IGNACIO  
LOZANO ALONSO, MIGUEL  
MARCOS GOMEZ, BEATRIZ  
MARTIN DE LA NAVA, MARIA DE LA SOLEDAD  
MIQUELEIZ AUTOR, ESTRELLA  
MURO OCHOA, DAVID  
OSES SANTESTEBAN, EVA MARIA  
OVANDO PEREZ, ELDA SOLEDAD  
PASCUAL IGLESIAS, AMAYA  
PEREZ SANTILLANA, ANA  
PLATERO BEZUNARTEA, AINARA  
REHECHO PEREZ, SHEYLA  
RODERO PRECIADO, PATRICIA  
RUZ EXPOSITO, NOELIA  
SALDAÑA ZABALEGUI, CRISTINA  
SANZ ALVAREZ, LOREA  
TAPIZ ERROZ, CRISTINA  
TAPIZ ERROZ, SANTIAGO  
URIONABARRENETXEA ZARRABE, JOHANN URTZI  
VALDEMOROS ERRO, LAURA

VIAMONTE EZCURDIA, MARIA ARANZAZU  
VILA DEL AGUILA, CRISTINA  
VIÑAS BUIL, MARIA JOSE  
VISCARRET ARANZADI, LUCIA  
YARNOZ ESQUIROZ, PATRICIA  
ZUGASTI ECHAMENDI, MARIA ESTHER

Excluidas

**Por no figurar inscrita como desempleada durante el plazo de, al menos, un mes anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria:**

ECHARRI GIL, ESTHER